



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Caldas, 30 de mayo de 2026

Señor(a)

Andrés Felipe Ruíz Márquez

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR. **9191157** de 2026

Cargo del supervisor Coordinador Académico

Dependencia Articulación Sena con la educación media

Caldas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. **9191157** de 2026

Yo Jorge Luis Salazar Velez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.026.135.377 de Caldas (Ant), en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$45.637.888). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE COP (\$3.000.415), correspondiente al mes de febrero de 2026. b) nueve (9) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE COP (\$4.737.497) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026. Los honorarios serán pagados de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros N° 91296203641 de BANCOLOMBIA y cuyo titular es el CONTRATISTA.



Plazo: 30 de noviembre de 2026

Objeto: Prestación de servicios personales como Instructor del área ambiental para orientar formación titulada en el programa de articulación SENA con la educación media del centro de los recursos naturales renovables La Salada en sus zonas de influencia.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar la inscripción y matrícula de los estudiantes de la Institución Educativa (I.E) en el aplicativo SOFIA PLUS en los tiempos y plazos que determine la coordinación académica según calendario institucional.	Recepción y revisión de los documentos para el proceso de matrícula y apoyo inscripción de los estudiantes a los programas de formación “Técnico sistemas Teleinformáticos” y “Técnico en programación de software” en las Instituciones Educativas: Taparto, Federico Ángel, San Antonio de Padua.	
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación correspondiente y el procedimiento descrito por el SENA para tal fin.	Inicio de la FPI fichas de grado 11° 3155955, 3155871 y grado 10° 3416988, 3422862, 3416988 del presente mes Competencias de Sistemas de bases de datos. Reinducción proceso de formación Articulación con la educación media	Se entrega informes, actas, guías y demás elementos que muestran el desarrollo del proceso de formación.
3	Asesorar los proyectos formativos de los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
4	Respetar y acatar las directrices propias de la I.E donde ejecute la formación, y desarrollar buena conducta en la I.E, siendo respetuoso con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos.	Inicio de la FPI fichas de grado 11° 3155955, 3155871 y grado 10° 3416988, 3422862, 3416988 del presente mes Competencias de Sistemas de bases de datos. Reinducción proceso de formación Articulación con la educación media	Se entrega informes, actas, guías y demás elementos que muestran el desarrollo del proceso de formación.



5	Cumplir con la programación académica para la ejecución de la formación en la I.E.	Inicio de la FPI fichas de grado 11° 3155955, 3155871 y grado 10 3416988, 3422862, 3416988 del presente mes Competencias de Sistemas de bases de datos. Reinducción proceso de formación Articulación con la educación media	
6	Llevar registros de toda la ejecución de la formación en la I.E utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA.	Programación de la FPI utilizando formatos con versiones actualizadas de Compromiso SENA y las orientaciones del Grupo ASEM 2026. GOR-F-085_Registro_de_Asistencia_V02, GOR-F-084_Formato_de_Acta_V02	Actas y asistencias de reuniones de inicio a la formación y reinducción de fichas 3155955, 3155871, 3416988, 3422862, 3416988
7	Planear las actividades de formación en conjunto con el docente técnico de la I.E y compartirlas con el líder del Centro.	Reuniones con docente técnicos y coordinadores de inicio a la formación y para concertación de planes operativos de los programas Técnico en sistemas Teleinformáticos, Técnico en Programación de software.	Planes operativos de los programas Técnico en sistemas Teleinformáticos, Técnico en Programación de software.
8	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios que sean necesarios, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices y realizando el seguimiento a los planes de mejoramiento establecidos para garantizar el cumplimiento de los mismos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
9	Ajustar la entrega de resultados al calendario de la I.E de tal manera que los estudiantes y padres de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	familia puedan evidenciar los avances del proceso.																																																																																						
10	Mantener comunicación permanente con el líder del Centro, a quien debe reportar periódicamente todo lo que suceda en la I.E relacionado con el programa y enviar informes del proceso periódicamente y cada vez que sea requerido por el líder del Centro o de la regional.	Comunicación pertinente con el líder del programa reportado el estado del proceso de matrícula, las reinducciones e inicios de formación en las 3 instituciones educativas, Taparto, Federico Ángel y San Antonio de Padua.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>FECHA</th> <th>MODALIDAD</th> <th>ÁREA</th> <th>PROFESOR</th> <th>FORMACIÓN</th> <th>FECHA</th> <th>MODALIDAD</th> <th>ÁREA</th> <th>PROFESOR</th> <th>FECHA</th> <th>MODALIDAD</th> <th>ÁREA</th> <th>PROFESOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REINDUCCIÓN</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> </tr> <tr> <td>REINDUCCIÓN</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> </tr> <tr> <td>REINDUCCIÓN</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> </tr> <tr> <td>REINDUCCIÓN</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> </tr> <tr> <td>REINDUCCIÓN</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td>15/07</td> <td>PRESENCIAL</td> <td>FORMACIÓN</td> <td>EDUCACIÓN BÁSICA</td> </tr> </tbody> </table>	INSTITUCIÓN	FECHA	MODALIDAD	ÁREA	PROFESOR	FORMACIÓN	FECHA	MODALIDAD	ÁREA	PROFESOR	FECHA	MODALIDAD	ÁREA	PROFESOR	REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA
INSTITUCIÓN	FECHA	MODALIDAD	ÁREA	PROFESOR	FORMACIÓN	FECHA	MODALIDAD	ÁREA	PROFESOR	FECHA	MODALIDAD	ÁREA	PROFESOR																																																																										
REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA																																																																										
REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA																																																																										
REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA																																																																										
REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA																																																																										
REINDUCCIÓN	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	15/07	PRESENCIAL	FORMACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA																																																																										
11	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Proceso de inducción fichas 3416988, 3422862, 3416988 reinducción Fichas 3155955, 3155871 . En el presente de mes que se hace este informe.	Actas de reinducción con fichas de las IE Taparto, Federico Ángel y San Antonio de Padua.																																																																																				
12	Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicando oportunamente al	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica																																																																																				






	supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
13	Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, al iniciar el proceso de formación en las fichas asignadas.	Presentación guías de aprendizaje de los programas Técnico en sistemas Teleinformáticos, Técnico en Programación de software. portafolio Instructor	
14	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro de los recursos naturales renovables – La Salada.	Divulgación oferta formativa de forma personal mediante redes	
15	Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación
16	Participar y apoyar cuando le sea requerido, en las actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación
17	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación



	Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.		
18	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación
19	Apoyar cuando le sea requerido, la consolidación técnica y económica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación, cuando le sea requerido.	Separación y verificación de materiales de formación área de sistemas y software, solicitados en el presente mes que se hace este informe.	
20	Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General.	Presentación de los certificados en las normas de orientación de la formación presencial y a distancia	
21	Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ocho (8) horas por día hábil, por los días hábiles del mes, según la necesidad del servicio.	Desde el 1 hasta el 31 del mes realiza la labor con una base hábil de 8 horas.	Programador del Instructor - Ruta de formación 2026
22	Apoyar el seguimiento de aprendices en etapa productiva, para hacer evaluación de los logros y	Motivación y orientación para el desarrollo de etapa productiva Aprendices fichas de grado 11°, bitácora 4 mes	Formación FPI con las fichas y apoyo, seguimiento y revisión de etapa practica del presente mes del año 2026 Aprendices fichas




	desempeño de éstos acorde al procedimiento de la Formación Profesional Integral, cuando le sea requerido, incluyendo la revisión de bitácoras en los casos en que aplique.	de abril 2026 en carpetas de Etapa Productiva o Práctica. Información vía grupo sincrónico wsp para continuar con esta etapa en grado 11º.	3155955, 3155871, 3416988, 3422862, 3416988
23	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Pago de seguridad social mes de abril de 2026	
24	Cumplir con los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el Centro de Formación.	Se realizó el proceso para certificación del curso seguridad y salud en el trabajo establecidos en el centro se formación a través de la página SI contratistas.	
25	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación.	Se aplicaron métodos amigables con el ambiente durante el proceso de entrega de informes de manera digitales	
26	Cumplir los protocolos de bioseguridad implementados para el ingreso al Centro de Formación, cuando sea menester.	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación	Durante el mes no se dio lugar a esta obligación
27	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviviente por mandato legal, institucional o contractual.	Se garantiza requerida idoneidad proceso formativo y área ambiental – Formación académica- experiencia laboral.	 <p>El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA De conformidad del Decreto 1872 de 2013 otorga Certificado de Competencia Laboral a JORGE LUIS SALAZAR VELEZ <small>Identificación de Competencia en el Mercado Laboral</small> Quien demuestra su Competencia Laboral en la Norma Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO <small>Código: 24030001 Versión: 2</small> En cumplimiento de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ, D. de C. a los veintinueve (29) días del mes de Abril de dos mil veintiseis (2026). Firmado Digitalmente por</p>  <p><small>OTORGADO (S) PARA: NIT: 900.000.000 El contenido de este documento puede ser verificado en el siguiente enlace: http://www.sena.gov.co/verificador/verificador.asp</small></p> 



		Certificación de capacidad para ejecutar el objeto del contrato, idoneidad y	
28	Participar activamente en la inducción de los aprendices y las reuniones de los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras..	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
29	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en	Portafolio del Instructor: documentos administrativos por IE, actas de reunión, comités de evaluación, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, reporte de inasistencias	Actas de inicio a la ejecución del proceso formativo en las Instituciones educativas Taparto, Federico Ángel y San Antonio de Padua.



	general los informes que la formación por competencias exija.		
30	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Se lleva a cabo el desarrollo de la FPI desde el 1 al 31 del presente mes con las fichas grado 11° y en proceso de matrícula con grados 10°; reportando lo concerniente al Acuerdo Reglamento del aprendizaje actualizado a las IE Aspirantes y Aprendices.	Reinducción SENA 2026 para fichas de grado 11° 3155955, 3155871, 3416988, 3422862, 3416988
31	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.	Realizar actividades-lineamientos para cierre contractual y revisión por instructor Reuniones equipo ASEM centro de formación	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	45926	Caldas, Andes, Tamesis, Caldas	7/04/2026	10/04/2026
2	54826	Caldas, Andes, Tamesis, Caldas	14/04/2026	17/04/2026



3	63726	Caldas, Andes, Tamesis, Caldas	21/04/2026	24/04/2026
4	77126	Caldas, Andes, Tamesis, Caldas	29/04/2026	30/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 85054170 de Arus referente al mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Jorge Luis Salazar Velez

Contratista

CC 1.026.135.377

Andrés Felipe Ruiz Marquez

Supervisor contrato CO1.PCCNTR. 9191157 de 2026

Coordinador Académico